



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de **Comunicación N° 50619 – CD – UCR – Evolución**, de la diputada Di Stefano, por el cual se solicita disponga arbitrar las medidas necesarias para suspender las licitaciones públicas nacionales 06/22 y 07/22 de contratación de servicios de consultoría para el diseño e implementación de un plan de capacitación vinculados con la educación tecnológica en la Provincia; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar las medidas necesarias para suspender las licitaciones públicas nacionales 06/2022 y 07/2022; de contratación de servicios de consultoría para el "Diseño e implementación de un plan de capacitación vinculados con la Educación Tecnológica en la provincia de Santa Fe" y la "Incorporación de tecnologías digitales en la actualización de diseños curriculares en la Jurisdicción Santa Fe", respectivamente.

Sala de la Comisión por Zoom , 22 de marzo de 2023.

Firmantes: Diputados Balagué, Di Stefano, Hynes, Peralta, Argañaraz, González.